



Ayuntamiento de  
Alcolea de Calatrava

DECLARACIÓN DE BIENES DE CONCEJAL ELECTO

NOMBRE	Julian Caro Ruiz	DNI	05.575.897F
DOMICILIO, CALLE	Esperanza	N.º	13.2ºB
LOCALIDAD	Ciudad Real	C.P.	13008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formulo la siguiente declaración sobre los bienes y derechos que integran mi patrimonio

1. BIENES DE NATURALEZA URBANA				
DIRECCIÓN (CALLE Y NÚMERO)	MUNICIPIO	PROVINCIA	Nº REGISTRAL	F/ADQUISICIÓN
1 Esperanza 13	Ciudad Real	idem	ES.4001P...	1970/50%
2 Avda. Blanca 6	Ciudad Real	"	ES.4001P...	1979/50%
3 Carmen n.º 10	Alcolea Cva	"		Herencia (USO FRUCTO)
4				
2. BIENES DE NATURALEZA RÚSTICA				
MUNICIPIO	PROVINCIA	FECHA AQUISICIÓN	Nº REGISTRAL	
1 Alcolea de Eva	Ciudad Real	1973 y 74	Huerta 50%	
2				
3				
4				
3. CUENTAS Y VALORES BANCARIOS				
CLASE DE TÍTULO	ENTIDAD EMISORA		FECHA ADQUISICIÓN	
1 e. Corriente (Nómina)	Banco Santander 8.007€		4º TRIMESTRE 2014	
2 41 ACCIONES	REPSOL		1996	
3 AYUDA P.A.C.	Junta Comunidad e.L.M.		1025 Euros	
4				
4. OTROS VALORES MOBILIARIOS				
CLASE DE TÍTULO	ENTIDAD EMISORA	N.º DE SERIE O Nº REGISTRAL		FECHA ADQUISICIÓN
1				
2				
3				
4				

5. DERECHOS REALES					
NATURALEZA		CONTENIDO DEL DERECHO			
1					
2					
3					
4					
6. VEHÍCULOS					
TIPO	MODELO	FECHA ADQUISICIÓN	MATRICULA	OBSERVACIONES	
1	Auto	V. Golf	3-9-1994	CR9210S	20 años Diesel
2	Hyundai	I 20	Febrero 2011	2081 HBR	4 años Diesel
3					
4					
7. SEMOVIENTES					
ESPECIE	Nº. CABEZAS	DESCRIPCIÓN	N.º DE CABEZAS	OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
4					
8. BIENES MUEBLES DE CARÁCTER ARTÍSTICO O DE CONSIDERABLE VALOR ECONÓMICO					
TIPO		VALOR ARTÍSTICO	VALOR ECONÓMICO		
1					
2					
3					
4					

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En Alcolea de Calatrava a 8 de junio de 2015.

El/La declarante,

*Julian Caro Ruiz*  
 Fdo.: JULIAN CARO RUIZ

El secretario, doy fe;



*Justo Javier García Soriano*  
 Fdo.: Justo Javier García Soriano